



Industria aérea del Ecuador firma Declaración contra el Tráfico Ilegal de Vida Silvestre

17 de marzo de 2022 (Quito) - En el marco de la celebración del Día de la Aviación en Ecuador, organizado por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA en siglas en inglés), en colaboración con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ACI-LAC, ALTA y ARLAE, la industria aérea firmó una declaración conjunta en la que reafirmó su compromiso de lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre. Adicionalmente, pidió al Gobierno Nacional redoblar los esfuerzos para hacer cumplir la ley y que exista un mayor control de orden público para evitar estos crímenes, que causan una pérdida invaluable a la biodiversidad del país.

Los representantes de los gremios de las aerolíneas y de los aeropuertos, se comprometieron a continuar trabajando de forma proactiva con las entidades de gobierno y las organizaciones de conservación para seguir adoptando protocolos y procedimiento de control y prevención de este comercio ilegal. Así mismo, la industria aérea firmante reiteró su compromiso para cumplir con las declaraciones del [Palacio Buckingham](#) y de [Buenos Aires](#) en contra del tráfico ilegal de vida silvestre. Por último, resaltaron la importancia de los programas de concientización, el intercambio de información y los sistemas de notificación de incidentes en un país con una enorme riqueza natural y que es hábitat de miles de especies, muchas de ellas en peligro de extinción.

En este sentido, la industria aérea en el Ecuador, representada por IATA, ACI-LAC, ALTA y ARLAE:

1. Exhorta a continuar denunciando el comercio ilegal de fauna y flora silvestre
2. Pide a las empresas aéreas y a los aeropuertos redoblar los esfuerzos hacia la concientización de los pasajeros, los clientes y el personal sobre la naturaleza, la magnitud y las consecuencias del comercio ilegal de especies silvestres;
3. Hace un llamado al gobierno de Ecuador a que destine más recursos para controlar este comercio ilegal;
4. Exhorta a las aerolíneas, los aeropuertos, los transportistas y todas las demás partes interesadas del sector del transporte aéreo a continuar trabajando de forma proactiva con las entidades de gobierno y las organizaciones de conservación para abordar el problema; y
5. Pide a las aerolíneas nacionales continuar adoptando políticas y procedimientos adecuados que desalienten este comercio ilegal, teniendo en cuenta la importancia de los programas de concientización, el intercambio de información y los sistemas de notificación de incidentes.



– IATA –

Más información:

Comunicación Corporativa - América Latina

Tel: +1 – 438 – 258 3155 o + 1-514-240 4746

Email: ruedigerm@iata.org

Notas para los editores:

- [IATA](#) (International Air Transport Association) representa alrededor de 290 líneas aéreas que constituyen el 83% del tráfico aéreo global.
- Encuentre toda la información actualizada —comunicados, posiciones políticas y otra información útil— en <http://twitter.com/iata>
- [ACI-LAC](#) es la oficina regional de Airports Council International.
- [ALTA](#) es la Asociación Latinoamérica y del Caribe de Transporte Aéreo.
- ARLAE es la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas del Ecuador.